

Guayaquil, Septiembre 26 del 2003

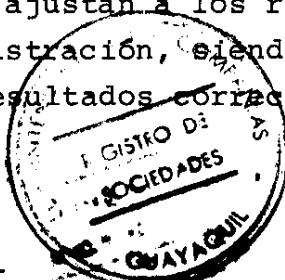
Señor Gerente
DE LA COMPAÑIA ECUATORIANA
DE PAVIMENTOS S.A. "CEPA"
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme Informar a usted, y por su digno intermedio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, que el Ejercicio de mis funciones de Comisario, he revisado en forma periódica los libros de Contabilidad, comprobantes de operaciones y en igual forma los Estados Financieros del Ejercicio al 31 de Diciembre del 2002, habiéndose verificado que todas las operaciones y registros han sido efectuados siguiendo las normas contables generalmente aceptadas, que se ajustan a los requisitos legales y a las normas de buena administración, siendo por lo tanto los saldos de las cuentas y los resultados correctos y veraces.

Atentamente,
SONIA RUIZ

COMISARIO



30 SEP 2003